

Quito, 28 de febrero de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE
RADIODIFUSORA SOL EQUINOCCIAL S.A.
Quito

En mi calidad de Gerente General de la compañía RADIODIFUSORA SOL EQUINOCCIAL S.A., y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la compañía pongo a disposición de ustedes el informe de actividades desarrolladas en el período comprendido entre 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016, así como someto a su aprobación los estados financieros de la compañía ya conocidos por ustedes.

El objeto social de la compañía RADIODIFUSORA SOL EQUINOCCIAL S.A., es dedicarse a actividades de radiodifusión, servicios publicitarios, comerciales, educativos, culturales, noticieros, y en general realizar todo acto permitido por esta clase de actividad. En el período hemos cumplido con el objeto social.

Los ingresos obtenidos se utilizaron para cubrir los gastos propios del giro del negocio, los resultados obtenidos son positivos, aunque no cubren nuestras expectativas. El año 2017 buscaremos estrategias que nos ayuden aumentar los ingresos.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se cumplieron estrictamente.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, muestran un resultado positivo. Solicito a los señores accionistas la aprobación de los Balances entregados anteriormente y para la distribución del resultado sugiero, separar la parte que corresponde a Reserva Legal y la diferencia repartir a los accionistas.

Atentamente,



Rocio Bustos Vivert
Gerente General